

SERVICIOS AERONAUTICOS INTEGRALES SAI CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AERONAUTICOS INTEGRALES SAI CIA LTDA CELEBRADA EL VIERNES VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.- - En Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las nueve horas del día veinte y dos de marzo del año dos mil diez y nueve, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, se reunió la junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS AERONAUTICOS INTEGRALES SAI CIA LTDA**. Con la asistencia de las siguientes personas: **IDROVO MARTINEZ WALTER**, Representando DOSCIENTAS acciones de su propiedad; **RODRIGUEZ SANCHEZ FRANCISCO**, Representando DOSCIENTAS acciones de su propiedad. Todas las acciones mencionadas son de valor nominal de un dólar y se encuentran íntegramente pagadas. Se deja constancia que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañía y en los artículos pertinentes de Reglamento sobre la Junta General de Accionistas, habiéndose completado el quórum universal de instalaciones de la Junta, inmediatamente antes de las diez horas, como los concurrentes representan íntegramente el Capital Pagado, Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**- La Junta es presidida por, **RODRIGUEZ SANCHEZ FRANCISCO**, Gerente General de la compañía y el **ABG. SANCHEZ BARRIOS BARBARA ANDREA** como Secretaria, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.- El Presidente informa a los señores accionistas que deben conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide a la señora Secretaria que de lectura al punto UNO que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**-El Gerente General manifiesta a los presentes que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2018.- Revisado el informe, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el período del año 2018.- Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**- La Presidente manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general, el estado de resultado, estado de evolución del patrimonio y flujo de efectivo de la compañía correspondiente al año 2018, debe la junta emitir su pronunciamiento al respecto.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos señala que luego de estudiar y analizar las cuentas

presentadas tiene a bien aprobar el balance general del ejercicio económico del año 2018.- La Junta delibera y resuelve: que se cumpla con las obligaciones pendientes de pago.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 11:30.- f. RODRIGUEZ SANCHEZ FRANCISCO, Presidente; ABG. SANCHEZ BARRIOS BARBARA ANDREA, Secretaria.

RAZÓN: ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO QUE ESTÁ A MI CARGO.-



Rodriguez Sanchez Francisco
Gerente General



ABG. Sanchez Barrios Barbara
Secretaria